Guayaquil, Abril 12 de 2004

Señores
Accionistas de Vitacentro S.A.
Ciudad.-

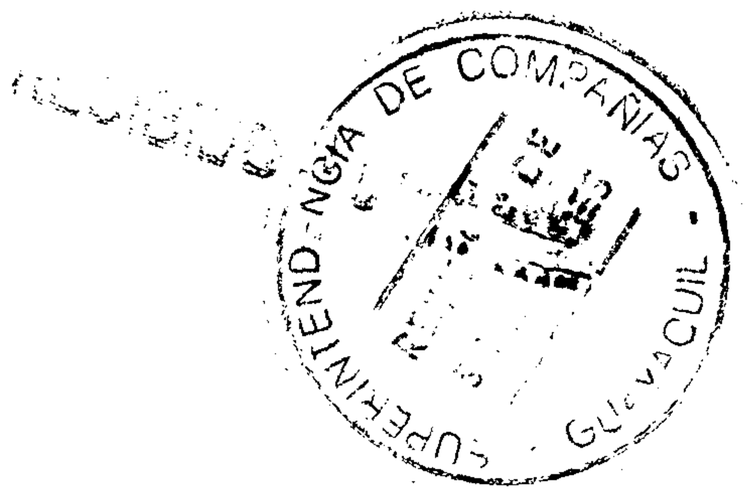

Estimados señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y estatutos vigentes presento el informe siguiente.

Adjunto el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2003.

Atentamente,

Luis Rodríguez Varas
Gerente General